

Redacción y Talleres: Rumanos del Manzana, 36 - Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, 11 - Tel. 1010
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: 7,50 pesetas trimestre
NUMERO VUELTO: 15 CTS.

Miércoles, 7 de mayo de 1941 Núm. 17.512

GUERRA

Las tropas inglesas sitiadas en Tobruk, contraatacan sin éxito

Fuerzas alemanas e italianas ocupan varias islas griegas del Egeo

COMUNICADOS OFICIALES

ALTO MANDO
El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas comunica: Los buques de guerra británicos que se encuentran en el puerto de Tobruk, han sido atacados por aviones de bombardero durante la pasada noche. En las instalaciones de armamento y fábricas de municiones se produjeron daños considerables y se incendiaron por la acción de las bombas, las instalaciones industriales y las reservas de comestibles. Los aviones alemanes incendiaron los aviones británicos en un aeródromo del SE de Inglaterra y averiaron muchos aparatos en el suelo. Los aviones alemanes fueron derribados en el terreno de aterrizaje de un aeródromo, y se han registrado impactos directos en los cobertizos del espacio marítimo de la Gran Bretaña. Los buques de guerra británicos han sido hundidos un gran número y otro barco de transporte, los buques fueron averiados por bombas.

AFRICA DEL NORTE
Un nuevo ataque de las tropas inglesas en Tobruk fue rechazado gracias al heroísmo de los soldados italianos y alemanes. En el combate, el enemigo sufrió muchas bajas. Los italianos cooperaron activamente, rechazando un ataque de los blindados ingleses en el sector de Sollum.

COMUNICACIONES AEREAS ITALO-GERMANICAS
El puerto de Matruh, en el mar Egeo, las fuerzas alemanas desembarcaron en las islas de Rodas y Milos.

LA BAHIA DE SUDA (GRECIA)
Un crucero inglés ha sido alcanzado de lleno por las bombas de nuestros aparatos, que además hundieron un gran número de buques. Otro barco de este tipo fue seriamente averiado, y un ataque llevado a cabo con formaciones aéreas, el enemigo lanzó algunas bombas explosivas en las localidades de Rodas y Milos de Alemania. Hay que lamentar algunos muertos y heridos entre la población civil. Hubo daños materiales.

LA NOCHE DEL 5 DE MAYO
El avión británico "Hahn" ha conseguido su última victoria aérea." (Efe.)

ITALIANO
Comunicado del alto mando de las fuerzas italianas: El fracaso del intento británico de forzar el cerco de Tobruk, metió a la inmediata reacción de las tropas italo-alemanas, que sufrieron graves pérdidas al advertir formaciones aéreas italianas y alemanas bombardearon repetidas veces las posiciones y el puerto de Tobruk, en el que fue alcanzado un navío de gran tonelaje. El enemigo efectuó incursiones aéreas sobre algunas localidades de Cirenaica, se registraron bombardeos.

AFRICA ORIENTAL
Continúa la presión enemiga en el sector de Amba Alaba, a la que oponen una valerosa resistencia nuestras tropas." (Efe.)

AFRICA DEL NORTE
Comunicado del ministro de A. F. ha atacado la pasada noche los objetivos de la zona central de Benania. Bombas incendiarias de gran poder explosivo fueron lanzadas en gran cantidad sobre la ciudad que constituyó el principal objetivo del ataque aéreo. Los aviones atacaron la ciudad de Matruh, en el Mar Egeo, que fue alcanzada por el ataque aéreo. Los aparatos de guerra ocasionados por el bombardeo de la costa francesa fueron arrojados sobre Cherburgo y Brest.

AFRICA DEL NORTE
En las horas diurnas de ayer las tropas británicas atacaron numerosos barcos de aprovisionamiento en el mar Egeo. Los aparatos del servicio

costero bombardearon Saint Nazaire y los aeródromos situados cerca de Stavanger, en Noruega. Pudo comprobarse cómo las bombas alcanzaban directamente los cobertizos y ocasionaban grandes incendios. De estas extensas operaciones han regresado todos nuestros aviones." (Efe.)

EL CAIRO
Comunicado del Gran Cuartel General británico en el Oriente Medio: "Irak: En la región de Habbaniyah continuó ayer la actividad de nuestra aviación. La acción de la artillería hostil fué intermitente y poco eficaz. En la región de Basora se mantiene la calma. Libia: En Tobruk la situación no ha experimentado ningún cambio. En la región de Sollum, la actividad de nuestras fuerzas terrestres y aéreas se vio entorpecida grandemente por una fuerte tempestad de arena. Abisinia: Nuestras tropas han llevado a cabo nuevos avances al norte de Dessie, por detrás de las líneas enemigas y en las inmediaciones de Amba Aligi. Otras fuerzas procedentes de Nechelli, expulsaron de sus posiciones de defensa de Adola a un importante contingente enemigo, que sufrió elevadas pérdidas. En los demás sectores prosigue nuestro avance." (Efe.)

LONDRES
38 aviones alemanes han sido derribados sobre la Gran Bretaña durante los días 1 al 5 de mayo, según informa el Ministerio del Aire. De ellos, 31 fueron derribados por los cazas británicos. Se añade en el comunicado que durante el mes de abril los cazas ingleses abatieron 87 aviones alemanes." (Efe.)

ALEJANDRIA
El fuego antiaéreo más intenso conocido en la localidad se registró la noche pasada durante hora y media cuando los aviones alemanes volaron sobre los barcos griegos y británicos surtos en el puerto militar. La muchedumbre árabe siguió desde las calles con interés el fuego de las baterías de la DCA. (Efe.)

¿Quieres enriquecerte haciendo una buena obra? Juega a la Lotería de la Ciudad Universitaria.

El Negus, en Addis Abeba
Londres.—Haile Selassie, El Negus, ha entrado hoy en Addis Abeba. (Efe.)

El nuevo ministro de la Gobernación, don Valentín Galarza, toma posesión de su cargo
Madrid.—A las diez y media de la mañana de hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de la Gobernación, don Valentín Galarza. Se le dió el subsecretario del Departamento, señor Lorente, en presencia del subsecretario de Prensa y Propaganda, directores generales de Seguridad, Guardia Civil, Regiones Desvastadas, Sanidad, Correos y Telecomunicación, Administración Local y Prensa, jefe superior de Policía y todo el alto personal del Ministerio. El subsecretario de Gobernación explica que la situación en que se ha desenvuelto el Ministerio desde octubre, le pone en el trance de dar posesión al nuevo titular. Por ser éste persona sobradamente conocida, se limita a dirigirla un saludo cordial, cariñoso y a ofrecerle la colaboración del personal, dentro de la más leal subordinación. Dirige unas palabras de gratitud y despedida. Gratitud a todos los directores y funcionarios y a su colega el subsecretario de Prensa y Propaganda, por su colaboración, competencia, laboriosidad y lealtad al régimen. Extiende esta gratitud al personal medio e inferior. Dedicó un recuerdo a S. E. el Jefe del Estado, que en esta última temporada ha asumido la cartera de Gobernación, otro al señor Serrano Suñer, titular que fué del departamento, que fué el que materialmente lo

En memoria de Juan Pérez Almeida

Mañana, jueves, rendirá la Jefe, tura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS un sentido recuerdo al primer caído de la Falange salmantina, Juan Pérez Almeida, en el aniversario de su asesinato. A las once y media de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen un solemne funeral en sufragio de su alma. A continuación, el jefe provincial y delegados de servicios se trasladarán al Cementerio salmantino, donde reposan sus restos, depositándose una corona de flores naturales en su tumba y dando los gritos de rigor el jefe provincial.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

D. Luis Carrero Blanco, subsecretario de la Presidencia
Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana: **JEFATURA DEL ESTADO.** — Decreto por el que se nombra subsecretario de la presidencia del Gobierno, a don Luis Carrero Blanco, capitán de fragata. **EDUCACION NACIONAL.** — Orden por la que se determinan las dietas que habrán de percibir los consejeros nacionales de Educación. (Logos.)

DICE EL JEFE NACIONALISTA
"El pueblo japonés no puede ser un espectador silencioso en el drama"

Tokio.—"De cuantas palabras de Roosevelt, hay que contar con la entrada en la lucha de los Estados Unidos", dice en el "Nichi-Nichi" el jefe de los nacionalistas japoneses, Tokutomi. Añade que Norteamérica desea heredar el Imperio británico, y por esta razón Roosevelt se encuentra dispuesto a combatir. En todo caso, será superfluo discutir si el texto del Pacto Tripartito reclama o no la entrada del Japon en la guerra. El pueblo japonés no puede ser un espectador silencioso en el drama que se desarrolla, y debe darse cuenta de la situación, para terminar sus preparativos. (Efe.)

El Adelanto
Es el diario de mayor circulación en la capital.

El conflicto anglo-iraquí

Las tropas árabes de Transjordania se han unido a las fuerzas del Irak

El Gobierno iraquí está decidido a reanudar las relaciones diplomáticas con Alemania

TURQUIA SE VERA OBLIGADA A DEFINIR SU ACTITUD

Vichy.—El Gobierno del Irak está decidido a reanudar las relaciones diplomáticas con Alemania, según informa la agencia Havas-Ofi. (Efe.)

Angora.—La frontera turco-iranesa va a ser fortificada, según se anuncia oficialmente. Esta medida se llevará a cabo en virtud de los acuerdos firmados en diciembre último entre los dos países interesados. (Efe.)

Nueva York.—El reclutamiento de todos los judíos de veinte a treinta años ha sido ordenado, según comunica desde Jerusalén la "Overseas News Agency", para combatir contra el Irak. La misma agencia añade que unos 8.000 judíos prestan actualmente servicio en las filas británicas. (Efe.)

Berna.—Los acontecimientos del Irak son seguidos con gran atención en Berlín, donde se espera con curiosidad cuál pueda ser la reacción de Turquía. El corresponsal de la "Gazeta de Lausana", en Berlín, dice que en Alemania no se alude para nada

a una eventual ayuda al Irak. Únicamente se hace constar en el "Wilhelmstrasse" que los intereses de los países árabes y los de Alemania son comunes. Señala el corresponsal que en las declaraciones hechas hace ya tres meses por Alemania e Italia a los árabes, se les garantizaba a éstos toda su simpatía y toda su comprensión.

En lo que se refiere a Turquía, el corresponsal del diario "La Suisse", en la capital del Reich, dice que "en los centros bien informados se estima que los problemas evocados por la victoria alemana en Grecia y la firme decisión adoptada por el Gobierno del Irak, obligarán a Turquía a tomar una actitud determinada." (Efe.)

Bucarest.—Las tropas árabes de Transjordania se han unido a las fuerzas iraquíes, según ha comunicado la radio de onda corta de Bagdad. (Efe.)

Bagdad.—La aviación inglesa ha bombardeado intensamente el puente de Falluja. A consecuencia de la destrucción de este puente han quedado interrumpidas las comunicaciones entre las dos orillas del Eufrates. (Efe.)

Beirut.—El comunicado oficial de las fuerzas armadas del Irak dice: "Nuestra artillería ha bombardeado intensamente el campo de aviación de Habbaniyah, ocasionando destrozos considerables en las instalaciones militares del mismo. La aviación iraquí ha realizado vuelos de reconocimiento. La policía ha ocupado la estación de radio británica de Samarra e hizo prisioneros al director de la misma y cuatro funcionarios ingleses. En el bombardeo del campo de aterrizaje de Raachid, verificado el domingo, se ocasionaron destrozos de importancia. Nuestras fuerzas han perdido diez hombres." (Efe.)

Beirut.—Comunicado de Bagdad que el Gobierno del Irak ha rechazado un intento de arreglo en el conflicto anglo-iraquí y ha insistido en sus derechos, estipulados en el acuerdo firmado con Inglaterra. (Efe.)

Beirut.—El Alto Mando militar del Irak ha dado orden a las tropas de no desperdiciar las municiones, pues no hay posibilidad de renovar las existencias. Se dice en dicha orden que desde hace dieciocho meses Inglaterra no ha entregado municiones al Irak, contrariamente a los compromisos que había contraído. Esta violación de sus obligaciones ha sido cometida deliberadamente. (Efe.)

EN LAS CAMARAS DE LOS COMUNES Y DE LOS LORES

Mr. Eden expone las condiciones británicas para aceptar la mediación turca en el conflicto del Irak

LOS LORES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Londres.—En el debate habido en la Cámara de los Comunes sobre la situación militar, Eden, ministro de Negocios Extranjeros, declaró: "No hay una palabra de verdad en las informaciones maliciosas que hacen suponer ciertas divergencias entre los jefes del Estado Mayor general imperial, yo mismo y los jefes militares del Medio Oriente, respecto a la ayuda a Grecia. Smuts fué a El Cairo por invitación mía y me autorizó a decir que se encontraba en perfecto acuerdo con la decisión de ayudar a Grecia. La movilización yugoslava, antes del golpe de Estado, se realizó lentamente, a pesar de las promesas en contrario. Únicamente después del golpe de Estado se hizo un esfuerzo urgente, a fin de que las tropas yugoslavas estuviesen preparadas; pero ya era demasiado tarde para detener el empuje alemán. Estoy profundamente impresionado por la leal amistad de los hombres de Estado turcos y por su determinación de resistir firmemente a toda amenaza de la soberanía de Turquía y a toda hipoteca sobre sus derechos e intereses. "Estoy seguro de que la base de la política exterior de Turquía sigue siendo la lealtad hacia la alianza con Inglaterra".

Refiriéndose al Irak declaró: "Las condiciones británicas para una mediación turca son las siguientes: Retirada de las tropas iraquíes de Habbaniyah y cese de las hostilidades contra nuestras fuerzas. Cuando se haya hecho esto, el Gobierno británico se mostrará dispuesto a discutir las modalidades de aplicación de los derechos que se derivan de los tratados, derechos que estamos decididos a mantener en todas las circunstancias." (Efe.)

Londres.—En la Cámara de los Lores se ha desarrollado un debate análogo al que se celebró en los Comunes. Lord Moyne declaró que los reverses en Grecia han tenido ciertas compensaciones. Ha permitido ganar tiempo. Las pérdidas alemanas fueron mucho mayores que las sufridas por las fuerzas Imperiales. Moyne indicó que las pérdidas británicas en hombres llegaron en Grecia, todo lo más, a 11.500 de los que una gran parte no pudieron desembarcar. Hizo observar que en menos de cinco meses, el general Wavell había hecho más de doscientos mil prisioneros en Africa y puso de relieve la importancia de la ayuda norteamericana en los puertos del mar Rojo.

Los lores aprobaron por unanimidad la proposición de confianza al Gobierno. (Efe.)

El nuevo subsecretario de Agricultura

Madrid.—El nuevo subsecretario de Agricultura nombrado ayer, llámase don Pedro de Gordón y de Aristequi, y no como consignaban los periódicos. (Logos.)

Gerente, Patrono: El Decreto del 31 de mayo de 1940 se prohíbe emplear personal femenino que no tenga cumplido el "Servicio Social" o la Exención de él.

Preparados para cualquier eventualidad

Moscú.—"Debemos estar preparados para cualquier eventualidad y todos los técnicos de nuestro Ejército deben poseer los conocimientos necesarios y poseer la disciplina conveniente", dice el diario "Pravda" en un editorial dedicado a los alumnos de la Academia general militar. El diario concluye diciendo que la unión soviética prepara actualmente y sin reposo un ejército instruido y bien entrenado. (Efe.)

Moscú.—El Ejército soviético se reorganiza con arreglo a las experiencias que proporciona la guerra en curso, ha declarado Stalin en un discurso que duró cuarenta minutos, pronunciado ante los alumnos de diez y seis academias militares y nueve Escuelas de Administración militar, con ocasión de serles entregados a dichos alumnos los nombramientos de oficiales del Ejército rojo. (Efe.)

El problema de la Beneficencia provincial

Bajo este mismo título iniciamos hoy la publicación de la conferencia pronunciada el día 20 de abril último en la "Casa Charra", de Madrid, por el presidente de la Diputación provincial de Salamanca, don Francisco García-Revillo. Lo interesante del tema desarrollado, en el que se aborda con toda amplitud un problema de tan extraordinaria trascendencia, en cuya solución el señor García-Revillo ha laborado con intensidad y competencia dignas de todo elogio, nos ha movido a ofrecer a nuestros lectores, viniendo para ello la natural modestia del conferenciante, el texto íntegro de su disertación.

ACTUALIDAD SALMANTINA

Avisos oficiales

INFORMACION MUNICIPAL

Habiéndose comprobado plenamente que diversos artículos de primera necesidad, singularmente verduras, hortalizas y pasca, se están vendiendo a precios excesivamente abusivos por productores e industriales, poco aprensivos, la Alcaldía ha dictado las disposiciones oportunas para impedir tales excesos, dando instrucciones a la Delegación y Administración del Mercado, para que tanto en éste como en los demás establecimientos de venta de aquellos artículos en el resto de la ciudad, se venda a precios moderados.

Al efecto los industriales expondrán listines de los precios debidamente autorizados por la Delegación del Mercado, y a ellos deberán ajustarse las ventas. Se fijarán los precios, diariamente, en cada establecimiento.

Los contraventores serán sancionados por la Alcaldía con las multas procedentes en relación con las infracciones.

—o—

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento de Enrique Oli de la Torre, del reemplazo de 1936, o de alguno de sus familiares, para manifestar su domicilio.

Salamanca, 6 de mayo de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo.

ZONA DE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACIÓN NUMERO 40

Revisión anual

Se recuerda a los reservistas comprendidos en los reemplazos de 1923 a 1941, ambos inclusive, que la Revisión Anual del corriente año, tiene duración hasta el día 31 de diciembre del actual, y que ésta se pasa en la indicada Zona, todos los días laborables de 10 a 12 y de 16 a 17 horas.

Con el fin de que los obreros que perciben un jornal diario, no tengan pérdida sobre el mismo, puesto que al presentarse en esta oficina, supone una disminución en él, en atención a ellos, esta Dependencia pondrá, a partir del mes de octubre, una hora disponible todos los días festivos, que se anunciará oportunamente, a los fines expuestos anteriormente.

Salamanca, 3 de mayo de 1941.—El coronel, Julio Fortea.

JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO NACIONAL

Una larga experiencia aconseja la vuelta al pago trimestral de las pensiones de orfandad.

Los perceptores de la capital, que no tienen que hacer ningún gasto para cobrar sus pensiones, pueden retirárselas mensualmente, una vez anunciado el pago, a los perceptores de fuera de la capital cree la Junta de mi presidencia favorecerlos adoptando como norma definitiva de pago el sistema trimestral.

No obstante, si algún percceptor de fuera de la capital tuviere necesidad, antes de finalizar el trimestre, de algunos fondos, acuda al señor tesorero de la Junta, quien satisfará, a cuenta de la necesidad del solicitante.

Para los perceptores de la ciudad, el pago de la pensión del mes de

abril estará abierto desde el día 6, a las horas de costumbre. Se precisa la "fe de vida".

Salamanca y mayo de 1941.—El tesorero, Rogelio R. Bernal, V.º B.º; el presidente, Manuela González.

HABILITADOS DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Se pone en conocimiento de los señores Habilitados del Subsidio Familiar, que las nóminas por el referido concepto, deberán remitirse a la Caja Nacional de Subsidios Familiares para su bastanteo y propuesta de libramiento, antes de elevarlas a la Ordenación Central de Pagos.

Salamanca, 6 de mayo de 1941.—El Interventor de Hacienda, Antonio Martín Cebrián.

SINDICATO NACIONAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS

Delegación provincial de Salamanca La Sección de Industrias Químico Farmacéuticas Biología y Farmacia, comunica a esta Delegación que para que expresado Sindicato pueda enjuiciar con más exactitud y resolver en la máxima equidad las solicitudes de importación formuladas por los laboratorios farmacéuticos o bien por importadores proveedores de los mismos, relativas a productos químicos farmacéuticos y en general materias primas con destino a esta clase de elaboraciones, ha resuelto que, a partir del día 1.º del actual, cuantas solicitudes se formulen deberán consignar al dorso de los impresos de importación el nombre de las especialidades a cuya elaboración van destinadas o fabricación de productos que lo precisan.

Se consignarán estos datos independientemente de los demás que preceptivamente exigen ya el encasillado de los mencionados impresos, teniendo en cuenta que el Sindicato controlará la producción cuya importación se solicita, y el incumplimiento de este requisito acarreará el informe desfavorable de las solicitudes que formulen.

Haciéndose público para conocimiento de todos los laboratorios farmacéuticos habituales importadores de sus materias primas, centros, almacenes y, en general, importadores de productos químicos farmacéuticos para que observen y cumplan este requisito cuando soliciten importaciones de estas materias primas destinadas a laboratorios de especialidades farmacéuticas precisamente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 1.º de mayo de 1941.—El delegado provincial del Sindicato

—o—

El delegado nacional de Sindicatos comunica telegráficamente que los delegados locales sindicales deben abstenerse de solicitar datos sobre las bonas a los industriales sin esta pre-

viamente de acuerdo con la Delegación provincial.

Lo cual se hace público para general conocimiento de las Delegaciones locales, a los efectos que se ordenan, debiendo consultar a esta Delegación cuantos informes les sean necesarios en relación con los industriales indicados.

Salamanca, 6 de mayo de 1941.—El delegado provincial del Sindicato

—o—

Con el fin de que la Sección Nacional de Comercio del Sindicato Nacional de Industrias Químicas pueda, en el momento oportuno fijar cupo a los mayoristas de drogas de los productos acuatrás, colofonia y derivados de las resinas, deberán enviar a esta Delegación unguemente, todos los industriales indicados, duplicada relación jurada en la que conste las cantidades que adquirieron de dichos productos durante el último trienio anterior al Glorioso Movimiento Nacional.

Salamanca, 5 de mayo de 1941.—El delegado provincial del Sindicato.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

Aun cuando la Ley de Reforma Tributaria no exige la declaración de fincas urbanas habitadas en su totalidad por los propietarios de las mismas, conviene la presentación por los titulares de esta clase de bienes ante la Administración de Propiedades y Contribución Territorial de tales declaraciones, con expresión de no encontrarse arrendadas por ocupadas sus dueños.

Esta obligación alcanza incluso a aquellos propietarios cuyo plazo de presentación hubiere vencido con arreglo a los términos fijados por la propia Ley Tributaria, si bien en tal supuesto deben llevar a efecto su cometido en el plazo de OCHO DIAS en evitación de responsabilidades.

Lo que se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas de Salamanca para su conocimiento y efectos.

Salamanca, 7 de mayo de 1941.—El presidente, José García Revillo.

GOBIERNO MILITAR DE SALAMANCA

Se ruega la presentación en este Gobierno Militar de don Primitivo Hernández García, padre del cabo que fué del Batallón de Ametralladoras número 7, Honorio Hernández Negriño, o alguno de sus familiares, con el fin de hacerles entrega de un documento que le interesa.

Salamanca, 6 de mayo de 1941.—El comandante secretario, José Urbina.

BANCO COCA Casa fundada en el año 1893 Capital 5.000.000 ptas. Totalmente desembolsado Central: SALAMANCA — Generalísimo Franco, 17 Sucursales: GUIJUELO y LEDRADA Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa Caja de Ahorros IMPOSICIONES A PLAZO

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO Academia de Derecho El próximo jueves, día 8, a las siete de la tarde, se celebrará en la Facultad de Derecho la conferencia de nuestro camarada Lino Rodríguez Arias Bustamante, sobre el tema "Consideraciones sobre el Contrato del Trabajo". Presidirá el acto el excelentísimo señor rector de la Universidad. Quedan invitados a este acto los estudiantes de Derecho, camaradas de la C. N. S. y público en general.

La ciudad

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE Presidida por el alcalde, señor Cuervo, ayer, celebró sesión con asistencia de los señores que la constituyen. Se aprobó el acta de la última y se entro en el orden del día.

COMISION DE OBRAS.—Se aprobaron los dictámenes formulados en las instancias de don José Martín Cubas y don Angel González Martín, don Amelia García, don Manuel Hernández, don José Sánchez González, viuda de don Manuel Madruga, viuda de don Salomé Sánchez, don Jesús Rodríguez, don Juan Francisco Santiago, don Alicia Cobaleda, don Aurelio Alonso, don Angel Juanes, don E. J. Sánchez, don Tomás González, don Abdón Martín, don Santiago Celestino, vecinos de la calle de Dorado Montero, don Juan González Boyero, en la denuncia por ejecutar obras sin licencia contra el Casino de Salamanca, y en el escrito del señor Ingeniero municipal, sobre presupuesto para la adquisición de farolas para el alumbrado público.

COMISION DE POLICIA.—Asimismo se aprobaron los emitidos en el expediente incoado a instancia de don Tomás Sánchez Santos y en las instancias de don María García Andrés, don Isidro Iglesias, don Justo Faustino Sánchez, don Tomás Prieto Alonso, don Jaime San Román, don Juan Vidal, don Miguel López y don Domingo Martín.

TRIBUNAL DE SANCCIONES.—También se aprobó el dictamen recaído en la propuesta del Juez instructor en la revisión de un expediente y en el tramitado a virtud de queja formulada por el Interventor del Ayuntamiento.

TRAMITE.—Se aprobó el acta de la calificación de las oposiciones celebradas para la adjudicación de dos becas en la Escuela del Trabajo. Quedó enterada la comisión de una resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación en la consulta formulada sobre aplicación del Decreto de 30 de julio de 1940, y después de concederse algunos empadronamientos, se levantó la sesión.

CUPON PRO CIEGOS Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 6 de mayo de 1941.

Premio de 25 pesetas, número 184. Números premiados con 2,50 pesetas: 084 284 384 484 584 684 784 884 y 984.

ADORACION NOCTURNA En la noche del día de hoy, celebrará su Vigilia mensual el turno VIII, "Santa Micaela del Santísimo Sacramento", aplicándose la intención de la santa Misa y oraciones especiales de la Vigilia, por las intenciones del sacerdote adorador del turno, don Bernardo de Dios Bellido.

REGISTRO CIVIL Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las inscripciones siguientes:

Nacimientos.—María Augusta Montero Díez, Walterio Horst Reitarth Rivillo, Juan Antonio González de Dios, Vicente Guevara Zurdo.

Defunciones.—Bonifacio Martín Peñalta, de treinta y seis años; Catalina Iglesias Álvarez, de dos meses; Simona Sánchez Sánchez, de setenta y dos años.

Matrimonios.—Bernardo Campo Redondo con Saturnina Guillén Andrés, Teodoro González Sánchez con Carmen Hernández Antonio.

FUNDACION BENEFICA "ENRIQUE ESTEVAN SANTOS" Verificado el sorteo de las pensiones anunciadas de esta Fundación, la lista de las personas agraciadas con las mismas se halla expuesta en la Administración (calle de San Pablo, número 48, principal), donde podrán informarse de cuatro a seis de la tarde.

Salamanca, 5 de mayo de 1941.—El Administrador.

EL TIEMPO QUE HARA HOY Mejoría del tiempo en Galicia y Duero aunque manteniéndose la nubosidad abundante. Lluvias ligeras en Cataluña y Levante. Tiempo mejor en

Badajoz y bajo Guadalupe, en la zona agitada en todo el interior. Temperaturas de ayer en la sombra, 12,2; al sol, 18,2; el grado de insolación. FIESTAS MISIONALES En el IV centenario de la fundación de San Francisco Javier se organizan las señoras de las Misiones. Se celebrarán los días 9, 10 y 11 de este mes. Para la velada del día 9 a las nueve, en el Liceo, pasarán a las localidades de la Plaza Mayor. Toda las señoras que pertenecen a la Asociación que reúnen cuatro y media en Semanas junta mensual ordinaria para la gran exposición que el viernes 11 ha de inaugurarse a las diez de la mañana. No debe faltar ninguna sin justificarse.

Julio Pérez Martínez MEDICO MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo, 22 Teléfono 101

Noticia Han sido curados en la Clínica Socorro, Luis Velas, de herida en su pierna izquierda, Víctor Rodríguez, de herida contusa en la región pectoral, y Gregorio Sainza, de herida contusa en la región pectoral.

J. LUDENA Rayos ultravioleta PLAZA MAYOR, 10

POMADA CEREA Para quemaduras, herpes, úlceras, grietas, granuleaciones, etc. SARNIA (R. E. I.)

DR. MUELLEDE (De la Lucha Antivenérea) ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 4 (R. E. I.)

JOSE A. SERVIA Profesor Auxiliar de la Facultad ENFERMEDADES DE LA PIEL RAYOS X - Consulta a las 10 Prado, 4 Teléfono 101

Piedras de esmeralda Almacenes Industriales Mayor, Avda 120, San Sebastián. Representante J. González, Condes Crespo Resaca

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO Director del Dispensario Antivenéreo Director del Sifilicomio provincial Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 1 (R. E. I.)

Engrasadores Stauffer Almacenes Industriales Mayor, Avda 120, San Sebastián. Representante J. González, Condes Crespo Resaca

L. Corredera Nodal Médico forense por oposición Consulta de once a una Rayos X Rayos ultravioleta pañalada de bracamonte

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA en su propia casa aprovechando un método nuevo. Haga un curso práctico de libros y cuadernos y consiga un empleo en cualquier oficina. Inscripciones en cualquier momento. No precisa conocimientos y gastos. ASOCIACION CCC de CONTABILIDAD Plaza del Consistorio, 4 SAN SEBASTIAN

HERNIAS Aparatos de características especiales para el tratamiento de una en particular, singularmente para las operadas que se han reproducido. Cuatro y cinco años de experiencia propia, viniendo a diario casos difícilísimos, nos permiten garantizar su perfecta contención, aunque sean muy voluminosas y aparentemente irreducibles. Es indispensable ver al herniado

EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO, RINON MOVIBLE, DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, etc. Procedimiento exclusivo y personal de DON JERÓNIMO FARRÉ

Antiguo ortopédico de la Clínica de Niños de la Facultad de Medicina. Para encargos en SALAMANCA, el día 8 del actual mayo, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL CASTILLA. En MADRID, en su GABINETE, calle del Marqués de Valdeiglesia (antes de las Torres), números 5 y 13.

Anuncios por palabras Hasta 20 palabras, 4 días Cada palabra más, 20 cts.

Ventas GANADERIA morucha, seleccionada y en plena producción, se vende. Para ver, la y tratar, Esteban Rodríguez, Fuentes de Sando, 5.5 VENDO dos vacas; una parida de poco tiempo, y otra, abocada a parir. Tratar, con su dueño, Pablo Fernández Mozarbez, 5.4 SE VENDEN terneros y terneras holandeses, de ocho días, en Villar de Gallimazo, Teodoro Martín, 4.3 SE VENDE, se arrienda o se traspasa tienda de ultramarinos, por enfermedad de la dueña. Informes, Rabanal, 8, Félix García, 4.3 SE VENDEN cinco vacas suizas; dos de ellas recién paridas, y un novillo. Su dueño, Fidel Sagrado, Torres Villarroel, 15, 3.3 VENDO camión dos toneladas y turismo 9 HP., documentaciones perfectas, Garage Gran Vía, 2.2 SE VENDE una casa en Pitiegua, con toda clase de comodidades, procedente de la testamentaria de Agapito Rodrigo, y situada en la calle de Peñaranda. Para tratar, con los testamentarios Marcos García y Luis del Rey, en Villanueva de los Pavones e Pitiegua, 2.2 SE VENDE.—Una casa nueva, planta baja. Informarán, Sánchez Barbero, número 13 (Relojería), 3.2 VENDO toldo, con lona y accesorios completos, para portada comercio, mide 470 metros. Para verlo, Regato del Anís, Trasera de Papín, 10, 2.2 VENDO 41 fanegas de tierra de labor, en los términos de Salamanca, Cabrerizos y Villares de la Reina. Un solar, que mide 1.533 metros cuadrados, propio para una industria, entre la carretera de Ledesma y Alvaro Gil. Informes, Verísimo Alonso, Doctrinos, 4, de once a una, 1.1

CALLE Almansa número 52, véndese casa dos viviendas, corral y terraza de cemento. Para tratar, Hermanos Quintero, 14 (Prosperidad), 2.2 SE VENDEN, en Aldeatejada, doscientas ovejas. Para tratar, con Isidro García, en el estanco de dicho pueblo, 3.1 VENDO casas nuevas, llave en mano, en 26.500, 28.500 y 34.000; otras Garrido, 14.000, 15.000, 65.000, 85.000; otras Rollo, 11.000, 14.000, 15.000, 17.000; otras céntricas, 13.000, 30.000, 45.000, hasta pesetas 650.000. Huertas 10 fanegas en plena producción, motores eléctricos, dos kilómetros Salamanca; otras, a cinco kilómetros; otras 40 fanegas, a 12 kilómetros, motores eléctricos. Solares Regato del Anís, Gran Vía, Rollo y otros sitios. Informes, Verísimo Alonso, Doctrinos, 4, de once a una 1.1 FABRICA DE ALCOHOLES, rectificadora y destiladora, con local o sin él donde está instalada; estado nuevo, se vende. Del precio y condiciones informarán sus dueños, Manuel Conde Sendín, Villarino de los Aires, 1.1 VENDESE, por no poder atenderla, cerámica plena producción, susceptible ampliarla, pueblo importante provincia Palencia, 20 kilómetros capital, 675.000 pesetas. Informes, Jesús Aguado Losada, General Meia, 60, Palencia, 3.1 Ofertas PASTOS PARA VACAS.—Acojo para andar con las mías, hasta San Miguel, cuarenta o cincuenta. Informará Oliva, en Oliva, número 2, Salamanca. SE ALQUILA amplia cochera, económica. Informes, en Profesor Sáez, 18, 3.2 SE ALQUILA hermoso piso cerca Estación Ferrocarril. Informes, teléfono 1144. (AVIL.), 2.1

SE ARRIENDA local amplio, propio para almacén. Informes, PUBLICIDAD R. E. I., San Pablo, 5. Rf. 4.016 B.a.1 Demandas CRIADA.—Se necesita, de 30 a 45 años, soltera o viuda, servir en dehesa próxima Salamanca. Bazar Laso, Rúa, 9, 2.2 TRANSPORTE camión seis toneladas, salidas regulares semanalmente, admitiría carga completa o partidas desde cualquier punto comprendido en itinerario Zamora a Cádiz. Informes, por correo, señor Duro, Traviesa, 5, o teléfono 1508, Salamanca. (AVIL.) 3.a-1 AUTOMOVILISTAS.—Compro cubiertas 820 X 120. "Amigo de Todos". Alba de Tormes, 3.a-1 SESORA formal, admite señorita viuda, con pensión o sin ella. Informes, Librenos, 38, Bar Toledo, 1.1 Varios MOTORES ACEITES PESADOS, gas pobre. Eléctricos, alternadores y toda clase de Maquinaria. Compramos, Escrib. Apartado de Correos, número 5.012. Madrid, 3.3 EXTRAVIO una vaca negra, escarchada, utera, hendido y muesca oreja derecha, puerta en la izquierda. Una vaca morucha orejana. Una vaca salina orejana rabicana. Informes a Estanislao López, Barbadillo, 3.a-2 ARRANQUE.—Se hace de 1.000 encinas en La Válima de Arriba (P. Billa). Dará razón, en Ledesma, el procurador Ramón Pérez, 4.a-2 EXTRAVIO de dos cordas, una blanca, de un año, como de seis arrobas; la otra colorada, de seis meses, como de tres arrobas. Quien indique el paradero a su dueño, Emilio Sagrado, fieltro del Puente Nuevo, será gratificado, 2.1

Notas Han salido... Para don... Mañana... Vida r... Cuarto C... por la Com... giones entre... Francisco J... paso por S... Día 8, de... de gran v... por las señ... Misiones, Día 9, 1... as de com... gregaciones... las ocho y... Día 9, a... procesión m... posición or... auxiladoras... Por la tar... Hijas de... la Compañía... A las si... ción religio... rendo Padr... Día 10, a... función re... reviendo... Audición... Anking" San Estanis... Día 11.—... munióón, p... verendismo... cesis. A las o... Teatro Liceo... "Fatin", el... bol de la... la. Interme... films cines... por la... "Los mision... kind", por... A las si... esposa y... señor don... mico de V. SA... GARGAL... Oles Ultr... Lopez y M... OP Auxilia... señoras. Pericial de... del 1 al 3... grama sen... al 31 ago... ción para... INSTIT... Regala... tienda se

Notas de sociedad

VIAJES

Han salido de Madrid don José Alvarez... NATALICIOS... FELICIONES DE MANO...

Espectáculos

LICEO

En esta breve campaña que la compañía Lina Santamaría y Juan Beringo...

LAS ULTIMAS CREACIONES LOS DIBUJOS MAS NUEVOS Paños RODILLA - J. Antonio, 3 PROXIMA APERTURA

tiempos-hicieron sentir, sintiéndolo ellos mismos, la vigorosa acción de la comedia dramática...

COLISEUM

"Desayuno para dos" una agradable comedia estrenada anoche...

CARTELERIA PARA HOY

LICEO.-A las siete y a las diez y cuarto, "Vidas cruzadas"...

JUGANDO A LA LOTERIA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA...

DESDE GALINDUSTE

Días pasados se celebró en esta localidad una fiesta teatral...

LA FAMA se ofrece a su clientela y amigos en POZO AMARILLO, 14, donde se ha trasladado

DIPUTACION PROVINCIAL DE SALAMANCA CEDULAS PERSONALES

La Comisión Gestora en sesión del día 5 de los corrientes acordó que el periodo voluntario de Cédulas Personales...

DEPORTES

BOXEO

La velada del próximo sábado Organizada por la Obra Sindical "Educación y Descanso"...

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO

Durante el plazo de quince días, a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio...

Lo que se hace público para general conocimiento. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Antonio Domínguez Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

PELUQUERIA LEO Permanente, desde 5 pesetas, garantizada.

MIGUEL BECERRO MATRIZ Y PARTOS Espoz y Mina, 2.-Teléfono 1285

SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL. Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos

FERRO-QUINA-ROBO TÓNICO RECONSTITUYENTE SIN RIVAL

Juventud de Acción Católica

Centro Castrense del regimiento de Infantería número 28 El día 2 del corriente, los jóvenes de Acción Católica...

Por la mañana, a las ocho, celebraron misa y comunión general en la iglesia de San Julián...

Por la tarde, a las cinco, y en la histórica iglesia de San Benito, se celebró solemnemente la imposición de insignias...

Nuestra cordial felicitación a los nuevos jóvenes de Acción Católica, deseándoles muchos éxitos...

Suscripción socorro a Santander

Escuela Nacional Graduados de Niños de Peñaranda de Bracamonte (cantidad remitida a este Gobierno civil e ingresada en el Banco de España en la cuenta corriente al fin señalado), 60 pesetas.

Los Previsores del Porvenir

SECCION DE SALAMANCA Se pone en conocimiento de todos los señores pensionistas...

LABORATORIO - Análisis Clínicos Pérez Alvarez y Sánchez Cuadrado Concejo, 1. Telf. 1822



Hoy llega Maximino de la Sota, con un vagón de novillas paridas, preñadas, chotas de leche y chotas de hierba...

ANTONIO GARCIA SANCHEZ RINON Y VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 2 y 5 a 7 Rúa, 4 Teléfono 1174

ANIS L. S. DULCE Triple rectificación

Advertisement for a locomotive with the text 'La locomotora más rápida del mundo' and 'Insuperables siguen siendo las obras cumbre de la técnica alemana'.

Vida religiosa

Quarto Centenario de la Fundación por la Compañía de Jesús... Vida religiosa... VARIAS... V. SANTOS MIRAT

OPOSICIONES CONVOCADAS

Auxiliares Administrativos de Hacienda con 4.000 pesetas. Instancias hasta el 17 de mayo. Se admiten señoritas. No se exige título...

El problema de la Beneficencia provincial

Conferencia pronunciada por el presidente de la Diputación provincial de Salamanca, en la Casa Charra de Madrid, el día 20 de abril de 1941

Señoras, señores, queridos paisanos todos: Es para mí un honor el ocupar la tribuna de esta Casa Charra para exponer a vuestra consideración los sinsabores, las preocupaciones y los desvelos que el problema de la Beneficencia provincial de Salamanca produce a la Comisión Gestora que presido.

Agradezco muy de veras las palabras de elogio que vuestro presidente ha dedicado a mi humilde persona, elogios que acepto en lo que tienen de afectuosos y declino en lo que tienen de inmerecidos. Mi labor la dicta única y exclusivamente mi amor a la Falange y mi cariño a la ciudad de Salamanca de nuestros amores. Muchas gracias a todos y vamos a comenzar nuestra conversación.

MEDITACION SOBRE EL SER HUMANO

El ser humano que nos hemos encontrado al nacer a la vida política, lo rechazamos en absoluto.

En el curso de nuestras meditaciones nos hemos planteado infinitas veces el problema de si este ser humano es así, porque así es desde el principio de la humanidad, o es así porque así lo han formado las diversas técnicas civilizadoras.

Cuando metemos nuestros ojos en la historia nos convencemos de que el hombre de Altamira no pudo ser lo mismo que el hombre de New York o de Berlín.

¿En qué consiste esta diferencia? No cabe duda, señores, que el corazón, el cerebro o cualquier otro órgano del hombre primitivo o del hombre de la Edad Media eran lo mismo, estaban anatómicamente y fisiológicamente hablando, conformados de la misma manera y con parecida estructura que los de cualquier hombre que hoy transite por la calle de Alcalá.

Y el alma, esa parte sutil y misteriosa de la personalidad humana, era lo mismo en esencia la del que en los primeros tiempos de la formación del mundo luchaba a cuerpo descubierto con el oso de las cavernas que la de este hombre de pleno siglo XX.

Pues entonces, me diréis, ¿si los hombres son iguales

en sus conformaciones anatómicas, en sus principios inmediatos, en sus esencias anímicas, y no solamente los hombres que vemos ahora, sino también los hombres de los tiempos prehistóricos y de todos los tiempos, pues si esto es así, entonces, ¿en qué consiste la personalidad humana? Porque nosotros vemos que a pesar de esta semejanza, cuando observamos detenidamente a un hombre y a otro, quedamos sorprendidos al comprobar que en nada, absolutamente en nada, son idénticos.

Desde Demócrito en adelante los químicos y alquimistas han pensado que el mundo material debía de estar formado por unos cuantos elementos simplificados. Estos elementos son los átomos. Queda aún la duda de si, efectivamente, todo lo material se reduce a estos elementos atómicos o, si acaso, hay que reducir también estos átomos a uno solo. El átomo de hidrógeno. Sea de ello lo que quiera, de lo que si estamos ciertos, es de que la constitución de los cuerpos compuestos se engendra por lo prácticamente infinita combinación de estos noventa o cien elementos simples.

Pero aun admitiendo la unidad de la materia, los cuerpos compuestos serían el resultado de las diferentes cualidades y cantidades de la misma. He aquí explicada la variedad que nosotros encontramos en el mundo material y, por lo tanto, en el hombre en su parte integrante de este mundo material.

La variedad espiritual o sea la variedad de la otra parte integrante del complejo humano nos la explicamos, sencillamente, por que siendo en esencia idénticas las almas de todos los hombres, son también, prácticamente, infinitas el número de sus operaciones anímicas.

Esto plantea un inmenso problema. ¿Nosotros nos tenemos que conformar con que sea el azar, el hado, la fatalidad, que diría un ateo, Dios, que diríamos los creyentes, los que determinen esas variaciones y, por tanto, los que de una manera específica señalen a cada uno su personalidad material, espiritual, moral, artística, social o sea su personalidad humana?

(Continuará.)

Fiscalía provincial de Tasas Sanciones

(Conclusión)

Por vender cerdos clandestinamente se imponen multas de 1.000 pesetas a los siguientes vecinos de Albalá de los Aceiteros: Mateo Ayuso Aires, Sebastián Aires, Pérez Manuel Manzano Robles, Ángel Pérez Moreda, José Aires Aires, Pascual Aires Hernández, Pedro Gago Herrero, Isidoro Ayuso Simón, Felipe Manzano Manzano, Eugenio Pérez Moreda, Facundo Hernández Robles, José Gago Herrero, Isabel Martín Manzano, Magdalena Simón Moreda y María Antonia Manzano López.

Por transportar mercancías clandestinamente, se impone a los vecinos de Cadrillar (Cáceres), Rafael Roncero Roncero, Manuel Crespo Domínguez y Hipólito Salazar, sendas multas de 1.000 pesetas e incautación de distintas cantidades de harina, salvado y trigo.

Al vecino de Marchagaz (Cáceres), Rufino Sánchez Gordo, por transportar clandestinamente aceite, multa de 1.000 pesetas e incautación de quince litros de aceite.

A Agapito Sánchez Gordo, vecino de Marchagaz, por transportar clandestinamente y ocultar aceite, multa de 1.000 pesetas e incautación de setenta litros de aceite.

A Celestino Pérez Pérez, vecino de Cantalapiedra, por adquirir y transportar ganado clandestinamente, multa de mil pesetas e incautación de tres vacas, infracción cometida en época en que se hallaba decretada la prohibición de circular ganado sin cría.

A Lorenzo Alonso Alonso, vecino de Casar de Palomero (Cáceres), por transportar aceite clandestinamente, multa de 1.000 pesetas e incautación de veinte litros de aceite.

A Fermín Gordo Jiménez, vecino de Casar de Palomero (Cáceres), por transportar clandestinamente de mercancías, multa de 1.000 pesetas e incautación de treinta y un litros de aceite.

Al también vecino de Casar de Palomero (Cáceres), Josefa Taraván Palomo, por ocultación de aceite, multa de 1.000 pesetas e incautación de treinta y tres litros del referido producto.

A Ricarda Sánchez Muñoz vecina de Madrid, por adquisición y transporte clandestino de mercancías, multa de 1.000 pesetas e incautación de diecinueve kilos y medio de pan y nueve kilos de tocino.

A Víctor Blanco Sánchez, vecino de Valverde de Valdelacasa, por ocultar mercancías y cometer irregularidades en la cartilla de producción, multa de 2.000 pesetas e incautación de setecientos diez kilos de harina, trescientos cuarenta y ocho de trigo y seiscientos noventa de patatas.

A Justo Vega Hernández, vecino de Topas, por adquisición y transporte clandestino de mercancías, multa de 1.000 pesetas e incautación de dos-

Jefatura provincial de la milicia de F. E. T. y de las JONS

ORGANIZACION DE LAS FUERZAS PERMANENTES DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL

1.º Se pone en conocimiento que podrán ser encuadrados en la ciudad de Salamanca los afiliados al Partido que, con carácter voluntario, deseen formar parte de ella con los deberes y derechos que se señalan los que se hallan expuestos en la Jefatura provincial de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en su cuartel, Avenida del General Moja, número 77, Plaza Estación del Ferrocarril, con arreglo a normas dictadas por la Jefatura de la Milicia y señaladas en los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 11 y 13 de la Ley de 2 de julio de 1940 ("Boletín Oficial del Estado" número 190).

2.º El personal que voluntariamente desee encuadrarse en la Milicia permanente lo solicitará por instancia del jefe provincial de la Milicia, adjuntando copia de la ficha que obre en la Jefatura provincial del Movimiento, expedida por esta Jefatura.

3.º El personal se elegirá por sus relevantes condiciones sociales, políticas, austeridad y aptitud física completa (mediante reconocimiento médico). El orden de elección con preferencia será:

a) Afiliados con la edad mínima de diecinueve años que hayan recibido por lo menos dos años de instrucción premilitar elemental.

b) Afiliados que han cumplido el servicio militar sin exceder del límite a éste asignado, con preferencia los de reemplazos más jóvenes.

c) Serán elegidos, dentro de las condiciones citadas, aquellos que por sus circunstancias económicas, trabajo propio o situación no dependan de una empresa o patrono.

4.º Dentro de estos apartados, el orden de elección será: excombatientes, excaurativos y afiliados. Quedan eliminados de formar parte de ella los analfabetos.

5.º Igualmente pueden encuadrarse los que reúnan análogas condiciones expresadas anteriormente y acrediten, mediante examen de aptitud, haber sido jefe de banda de cornetas, cornetas y tambores o sepan tocar estos instrumentos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, a 2 de mayo de 1941.

El teniente coronel jefe provincial de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Francisco Sánchez Alvaro.

Compre

- FIGURINES
- CINTAS DE MAQUINA
- PAPEL CARBON
- COPIADORES DE CARTAS
- PAPEL DE EMBALAR
- PAPEL MANILA
- LIBROS DE VENTAS
- ESCRIBANIAS
- CARTERAS DE BOLSILLO
- ESTILOGRAFICAS, ETC.

En la LIBRERIA NUÑEZ Rúa, 13, Salamanca

Educación y descanso CAMPEONATO PROVINCIAL DE BOXEO "AFICIONADOS"

Educación y Descanso, de acuerdo con los altos organismos de Boxeo, organiza el Campeonato "Aficionados" de Salamanca, ateniéndose a las siguientes bases:

- 1.º Podrán tomar parte en ellos cuantos aficionados lo deseen, pertenecientes a la Obra, o a alguna de las organizaciones de Falange Española Tradicionalista de las JONS, o de entidad militar de Salamanca y cuya edad no sea inferior a diez y seis años.
- 2.º No será admitido ninguno anormalmente constituido.
- 3.º Los menores de veintitrés años deberán presentar la autorización paterna.
- 4.º La inscripción comenzará desde la publicación de estas bases todos los días laborables en el domicilio de Educación y Descanso (Avenida de Miral, número 10) de cinco a ocho. Una vez cerrada la inscripción, se procederá al pesaje, distribuyéndose los boxeadores en categorías.
- 5.º La Obra tendrá su médico, que procederá al reconocimiento de los aficionados, asistiendo a los combates con el correspondiente botiquín de urgencia para prestar el auxilio y cuidado que pudieran necesitar los participantes.
- 6.º Podrán usar todos los boxeadores vendajes de tejido del llamado "Chatterton Blanc" de un máximo de dos metros de largo por cuatro centímetros de ancho para cada mano. Los guantes serán de ocho onzas.
- 7.º Las categorías serán:
 - Peso Mosca, hasta 50 kilos 802 gramos.
 - Peso Gallo, hasta 53 kilos 524 gramos.
 - Peso Pluma, hasta 57 kilos 153 gramos.
 - Peso Ligero, hasta 61 kilos 235 gramos.
 - Peso Semi-medio, hasta 66 kilos 678 gramos.
 - Peso Medio, hasta 72 kilos 575 gramos.
 - Peso Semi-pesado, 79 kilos 379 gramos.
 - Peso Pesado, todos los que excedan la cifra anterior.
- 8.º Para todo cuanto se relacione en la celebración de los combates, la Obra se atendrá a lo que los organiz-

Estados Unidos

Los acontecimientos del Irak repercuten sensiblemente en la opinión pública norteamericana

En la Cámara de Representantes se origina un debate sobre el proyecto de cesión a Inglaterra de los barcos extranjeros incautados

Nueva York.-Las actuales demandas del Gobierno alemán al de Vichy, tienden a obtener bases aéreas y marítimas en Marruecos, según las opiniones recogidas por "New York Times" en los círculos diplomáticos de Washington. (Efe.)

Washington.-La ocupación anglo-norteamericana de Groenlandia, Islandia y "otros puntos estratégicos", ha sido preconizada en un discurso de propaganda para la ayuda de los Estados Unidos a la Gran Bretaña por el senador demócrata Claude Pepper, quien declaró, además, que Roosevelt debía declarar el estado de excepción y cerrar las salidas de Europa, África y Asia, "para evitar cualquier ataque contra el continente americano".

Washington.-El presidente de la Comisión Naval de la Cámara de Representantes, ha manifestado que los Estados Unidos deben aceptar el sistema de convoyes, si se impone como necesario para la ejecución del proyecto de ayuda a Inglaterra. "El pueblo norteamericano -agregó- va más lejos que el Congreso. Está dispuesto a gastar siete mil millones de dólares, pero no quiere que el material que envíe vaya a parar al fondo del mar por falta de convoyes".

En los pasillos del Congreso se cree que el proyecto de ley que autoriza al Gobierno para requisar los barcos extranjeros refugiados en los Estados Unidos será aprobado mañana, miércoles, sin grandes modificaciones. (Efe.)

Nueva York.-Las unidades navales norteamericanas destinadas a los servicios de patrulla en el Atlántico han recibido orden de seguir la pista a los submarinos y demás barcos de guerra de las potencias del Eje hasta que acudan las fuerzas de la escuadra británica según anuncia la United Press. El secretario de Marina se ha negado a confirmar o desmentir esta información. (Efe.)

Washington.-Se ha producido un debate en la Cámara de Representantes sobre el proyecto de ley que autorizaría al presidente Roosevelt a incautarse de los barcos extranjeros fondeados en puertos norteamericanos y cedidas a Inglaterra. Los adversarios de este proyecto han declarado que con semejante procedimiento el Gobierno efectuaría un acto de guerra.

El diputado republicano Fish calificó esta cesión a Inglaterra de los barcos alemanes e italianos confiscados como un "método propio de gangsters" y como "una violación del Derecho Internacional". (Efe.)

Nueva York.-El "New York Times"

mos nacionales tienen legislado. Los Jueces y Directores de combate serán designados por la Obra de acuerdo con la Delegación de Boxeo de Salamanca.

Por la Patria, el Pan y la Justicia. Salamanca, 5 de mayo de 1941.-El Jefe provincial de Educación y Descanso, A. Bermejo.

Es muy posible que el Campeonato cuyas bases publicamos, de comienzo en fecha muy próxima, y tenemos entendido que habrá encuentros de categoría de los que hacen vibrar de emoción a los aficionados y al público en general.

estima que los acontecimientos del Irak repercutirán sobre la opinión pública norteamericana y son un ligro para la Ley de Préstamos y Arriendos, porque el país duda en dejarse arrastrar a la guerra, considerando que es tarde para una aver recibidas de Middlewest, acusando la opinión pública vacila ya en cuanto a la vigencia absoluta de la Ley de Préstamos y Arriendos. Se supone que Inglaterra tendrá necesidad de un cuerpo expedicionario norteamericano y que en todo momento éste sería inferior a las fuerzas del Eje. (Efe.)

Nueva York.-El Gobierno norteamericano, sin indicar las razones, ha declarado caducadas las licencias de exportación de caucho destinadas a Japón y China ocupada. (Efe.)

Mutualidad General Agropecuaria

ECHEGARAY, 25. MADRID

Continúa su activa actuación en favor de los intereses agrícolas y ganaderos, realizando los seguros en los ramos de:

Accidentes del trabajo
Cosechas (Incendio y Petrición)
Incendios y ganado

DELEGACION PROVINCIAL, José Montalvo, Avenida General Mola, SALAMANCA

Autorizado por la Dirección General de Seguros el 16-4-41

Cambios en el Gobierno de la U. R. S. S.

Moscú.-Molotov ha sido relevado de sus funciones como presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, por decreto del Soviet Supremo de la URSS, leído hoy por radio Moscú. Por otro decreto ha sido designado presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, Stalin. Y por un tercer decreto, Molotov es designado vicepresidente de dicho consejo.

Se declara que Molotov declaró repetidas veces que le era difícil cumplir sus tareas de presidente del Consejo de Comisarios al mismo tiempo que las de Comisario del Pueblo de Negocios Extranjeros. (Efe.)

Las tropas de De Gaulle han bloqueado la Somalia francesa

SE DESMIENTEN LOS RUMORES DE SUPUESTAS NEGOCIACIONES FRANCO-ALEMANAS

Berna.-Informan de Vichy que las tropas de De Gaulle han bloqueado la Somalia francesa. (Efe.)

Berlin.-Los rumores divulgados en el extranjero acerca de supuestas negociaciones franco-alemanas en Berlín, han sido desmentidas en la Conferencia de Prensa de la Wilhelmstrasse por el portavoz oficial, quien añadió que no tenía noticia de la presencia de representantes del Gobierno de Vichy en la capital del Reich. Dijo también que lo que había motivado tales rumores era, sin duda, el viaje que ha efectuado hace unos días a Alemania el embajador en París, Abetz. (Efe.)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca (CAJA GENERAL DE AHORROS)

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro Especial de Entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo, por Real Orden de 2 de diciembre de 1930

DOMICILIO SOCIAL: ESPOZ Y MINA, 11 Y PASAJE, 17 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y Zamora.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros.
Libretas ordinarias 2 % anual
Imposiciones a 6 meses 2,50 %
Imposiciones a 12 meses 3 %

PRESTAMOS: Con garantía personal e hipotecaria al 5 por 100 anual, de ropas y alhajas, 4,50 por 100 anual, de cartillas e imposiciones a plazo 4 por 100 anual.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expendan a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en todas las operaciones de la Institución.

HORAS DE OFICINA: Mañana: de 9 y 1/2 a 1, tarde: de 3 y 1/2 a 5 y 1/2

LA MEJOR NARANJA DE VALENCIA
LA LOLITA LLOPIS. GARANTIZADA SIN...
HELAR. NARANJAS LLOPIS - ALMACEN
LA ZAMORANA
Plaza del Ejército, 4. - Teléfono 2077